

No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-PEPB-2019-0030

Fecha de emisión: 08/04/2019

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **INAPA-2019-00190**

Descripción: **COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DURANTE 1 (UN) AÑO; EN PROGRAMA TELEVISIVO LOS VIERNES EN HORARIO DE 3:00 PM A 4:00 PM, YOUTUBE Y REDES SOCIALES**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **Federación Dominicana De Wushu, INC**

RNC: **430049492**

Nombre Comercial: **Federación Dominicana De Wushu, INC**

Domicilio Comercial: **Centro Olimpico Juan Pablo Duarte , 10112 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-563-9941**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **A condición del contrato**

Monto Total: **360,000.02**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	90141603	PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN	12.00	UD	25,423.73	305,084.76		54,915.26	0.00	360,000.02

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Rosula Juliana
Nombre y Apellido



Firma

[Signature]
Nombre y Apellido

Subtotal RD\$	360,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	360,000.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE No.018/2019,
PARA APERTURA DE SOBRES Y ADJUDICACIÓN DE COMPRA MENOR
(Contratación de Servicios)

A los ocho (08) días del mes de abril del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: **LICDA. VIANELA REYES**, Directora Administrativa y la **LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron la propuesta presentada por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Servicio No. **SOS2019-000388**, de fecha 22/03/2019, solicitada por el Departamento de Comunicaciones, Prensa y Publicidad, mediante memo No.124/2019, para Publicidad Institucional durante 1 año en Programa de Televisivo los viernes en horario de 3:00pm a 4:00pm, youtube y redes sociales; lo que se detallan a continuación:

SERVICIO REQUERIDO:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN	12	Unidades

Aplicación de la Ley 340-06, establece que "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde **(CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON 00/100) RD\$137,407.00** hasta **(UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99**.

CONSIDERANDO: Que el Art.6, Párrafo de la Ley Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones establece: "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos...8.La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social".

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesarios, según el artículo 3 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto No.543-12, establece "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la Ley... 10. La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social. Siempre y cuando la Entidad Contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios;

CONSIDERANDO: Que en fecha 08 de abril del 2019, se generó la solicitud de servicios No.SOS2019-000388 solicitando el servicio de publicidad en televisión como se indica más arriba;

CONSIDERANDO: Que en tal sentido la **FEDERACIÓN DOMINICANA DE WUSHU, INC,** en respuesta a lo solicitado por el Departamento de Comunicaciones, de esta Institución, presentó propuesta para la publicidad requerida, detallada de la manera siguiente:

No.	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA RD\$	MONTO ADJUDICADO RD\$	CONDICIÓN/O OBSERVACIÓN
1	FEDERACIÓN DOMINICANA DE WUSHU, INC	RD\$360,000.00	RD\$360,000.00	Condición de Contrato

Luego de analizar la oferta, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento del servicio por el proveedor, las personas responsables del proceso, de Compra Menor, pudieron comprobar que el mismo fue llevado a cabo tal y como se requiere en los procedimientos de Administración Pública en los casos de Excepción por ser una publicidad en medio de circulación nacional, esta acta manifiesta la adjudicación del servicio a **FEDERACIÓN DOMINICANA DE WUSHU, INC.**

Siendo las tres de la tarde (03:00pm) del día ocho (08) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”


LICDA. VIANELA REYES
Directora Administrativa


LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. Del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/SOS2019-000388D.C.



Esperando la fecha de publicación
REF: INAPA-CCC-PEPB-2019-0030

Publicado

Volver

Opciones

Procesos de Excepción
Presentación de ofertas
UR.DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
Equipo:PE / 05/04/2019 15:47
(UTC -4 horas)((UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Adjunto de Relación de Membresía Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Decreto de Incorporación de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de IDECOOP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto Nómina de Asociados Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta Sí No

Proveedores

[Volver al principio](#)

Buscar proveedores...

Proveedor (737)

Contactos

Primera/Última Vista

Invitación



GUTE GLUBE INVESTMENTS, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130295336

Phone: 809-333-5557



PLAZA MULTICOMERCIAL EL BRISAL, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131244181

Phone: 849-815-1781



CASA LUCIANO, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 101730854

Phone: 809-538-7850
Fax: 809-536-6116
E-mail: contabilidadcasalucianosrl@hotmail.com



INVERSIONES ALGOL, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130490937

Phone: 809-939-9458



POMPEYA COMERCIAL, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131129625

Phone: 809-282-9658
Fax: 809-908-3560
E-mail: rodolfolopez1965@hotmail.com

++
SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

193

04 de abril de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA : JUEVES, 04 DE ABRIL DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período ABRIL - JUNIO DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

COLOCACION DE PUBLIDAD INSTITUCIONAL DURANTE UN (1) AÑO, PARA PROGRAMA TELEVISIVO LOS VIERNES EN HORARIO DE 3:00 PM A 4:00 PM., YOUTUBE Y REDES SOCIALES.

PRESUPUESTO: RD\$370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2019-
000388

22/03/2019

No. Solicitud : SOS2019-000388

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101602202	82101602202 - PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN	UNIDAD	12.00		
Total						

Observaciones: Colocación de publicidad institucional durante 01 (un) año; para programa televisivo los viernes en horario de 3:00pm a 4:00pm., youtube y redes sociales.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES OFICINA NIVEL CENTRAL	12.00	22/03/2019

Requerido Por


ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

